

UDS



Nombre de la materia: Bioética y Normatividad

Nombre de la alumna: Alba Edith Hernandez Mendoza

Parcial: Cuarto parcial

Nombre de la licenciatura: Lic. Medicina Humana

Grado: Tercer

Grupo: A

Tema: Sexualidad, procreación y bioética

Catedrática: Dra. Mayela Toledo

Comitón de Dominguez, Chiapas a 27 de junio de 2025

Introducción

La sexualidad, procreación y biséctica va muy relacionada entre si porque la sexualidad significa placer, es conocerse a si mismo conocer gustos y experimentar de manera segura y sobre todo con responsabilidad.

Y aquí es donde entra la procreación, es decir el saber decidir y como actuar sobre nuestro cuerpo implica muchas cosas. Traer una vida al mundo no es cualquier cosa, significa atención, significa energía, significa tiempo, significa dinero que, en muchas ocasiones es escaso y se entra en esta polemica de si abortar es algo correcto o es una entrada directo al infierno por acabar con la vida de un pequeño ser.

Para esto nos damos una pequeña empagada de lo que significa placer, creación y valores que se veran plasmados en la siguiente página

Revisar

Sexualidad, procreación y bioética

La sexualidad humana es mucho más que un mecanismo biológico de reproducción; es una dimensión fundamental de la identidad, el placer, y la conexión afectiva.

Sin embargo, cuando se entrelaza con la procreación emergen cuestionamientos éticos.

Sin embargo, cuando se entrelaza con la procreación, emergen cuestionamientos éticos que la bioética busca resolver mediante principios como la autonomía, la justicia y la dignidad humana.

En un mundo donde la ciencia avanza a pasos agigantados, permitiendo desde la fecundación in vitro hasta la edición genética, es necesario reflexionar sobre los límites morales de estas capacidades y su impacto en la sociedad.

Al mismo tiempo, la sexualidad sigue siendo un campo de batalla entre tradición y progreso. Mientras algunos defienden la libertad individual para decidir sobre su propio cuerpo, ya sea en el uso de anticonceptivos, el acceso al aborto o la expresión de la identidad de género, otros apelan a valores religiosos o culturales que restringen estas decisiones. La bioética actúa aquí como mediadora, recordando que toda política o práctica debe respetar la dignidad humana, evitar daños y garantizar equidad, viendo sobre todo por el bien.

Conclusión

Para finalizar hay que resaltar lo importante que es conocer sobre nosotros lo que nos gusta y lo que no y no únicamente quedarnos ahí, también es bueno conocer nuestra fisiología, nuestra anatomía, cuestionarnos porque y para que sirven los senos, para que es útil la próstata o que fin tiene el vello púbico, no basta con saber que el clitoris es la zona erógena más sensible de la mujer. Bien podemos conocer nuestro ciclo menstrual solo cuestionarnos es la clave para llegar a respuestas fascinantes y quien sabe llegar a la conclusión de tener un hijo o quizás nunca tenerlos. Todo esto sobreponiendo de lado prejuicios, miedos y llegando a lo que nuestro corazón nos dicta a aquellos profundos deseos por amar, cuidar y respetar resaltando educar con valores y ético

Bibliografía

- Benavides Zúñiga, A. (2022). Bioética en sexualidad y reproducción humana. Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia. <https://doi.org/10.31403/rpgo.v63i4>
- García-Guerrero, J (s.f.). Bioética de la sexualidad. Slideshare. <https://es.slideshare.net/slideshow/bioetica-de-la-sexualidad/152024>
- Bioética y derecho. (s.f.). Universitat de Barcelona. <https://revistes.ub.edu/index.php/BBP/about/submissions>